



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DE LA EMPRESA FUNDINORTE, A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO Y PODEMOS CANTABRIA. [9L/7810-0033]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por los Grupos Parlamentarios Podemos Cantabria y Mixto, solicitando la comparecencia, N.º 9L/7810-0033, del Consejero de Industria, Innovación, Turismo y Comercio, ante la Comisión de Industria, Innovación, Turismo y Comercio, a fin de informar sobre la situación de la empresa Fundinorte.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7810-0033]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Grupos Parlamentarios Mixto-Ciudadanos y Podemos Cantabria, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 48.d) y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita:

La comparecencia urgente ante la Comisión de Industria, Innovación, Turismo y Comercio del Consejero de Industria, Innovación, Turismo y Comercio, D. Francisco Martín Gallego, a fin de informar sobre la situación de la empresa Fundinorte.

Santander, a 26 de marzo de 2018

Fdo.: Rubén Gómez González. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos.

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."